



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 7339
EXPEDIENTE: 2977/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. JAIRO JAIR ORTEGA CASTELLANOS
PROPIETARIO
PRESENTE

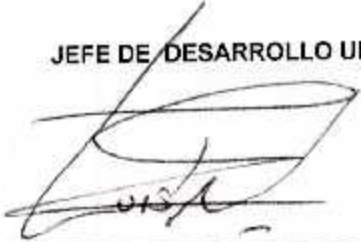
EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 26 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-096-00-009-562-00-000-8 Y SUPERFICIE DE: 1016.80 M2 UBICADO EN C. CIRUELO No. 4 COL. CONGREGACION SABANILLAS, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 7340 DE FECHA: 26 DE ENERO DE 2016.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1268990 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 40.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 40.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 80.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 26 DE ENERO DE 2016



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL A ZCORBE SALICRUP